

**RESUMEN ACUERDOS SESION JUNTA DIRECTIVA  
ORDINARIA N° 2474**

**TEMAS DE SEÑORES DIRECTORES**

---

**1. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**

*Acuerdo N°01: los señores directores, acuerdan aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N°2474, quedando la agenda de la siguiente manera:*

**Junta Directiva  
Instituto del Café de Costa Rica  
Sesión ordinaria N°2474  
Miércoles 14 de Enero del 2026  
Orden del día**

**Hora: 8:30 a.m.**

**Lugar: Virtual**

**Tema de señores directores (15 min)**

1. Aprobación del orden del día (5 min)
2. Aprobación del acta N°2471, N°2472 y N°2473 (5 min)
3. Correspondencia (5 min)

**Tema de la Administración:**

**4. Gerencia de Regulación (40 min)**

- 4.1 Contratos de precio bajo.
- 4.2 Avance en el acopio de fruta y estadística de comercialización

**5. Dirección Ejecutiva (3 horas)**

- 5.1 Avances de la Comisión de PRC
- 5.2 Criterio Legal- Análisis de la facultad de la Junta Directiva del ICAFE para autorizar porcentajes de café verde superiores al 2%.
- 5.3 Inventario de posibles mejoras a la Ley 2762, su reglamento y sus reformas.
- 5.4 Aprobación de actualización de la Política Salarial.
- 5.5 Propuesta de Recintos Electorales para Asambleas Regionales de Productores 2026

**6. Gerencia de Administración y Finanzas (30 min)**

- 6.1 Presupuesto Extraordinario para uso de recursos no ejecutados de proyectos en periodos anteriores de la Unidad de Investigación
- 6.2 Presupuesto Extraordinario para proyecto de investigación (BASF)

**7. Gerencia Agronómica e Industrial (10 min)**

- 7.1 Parte de Accidente de Recolectores y Estadística de Aseguramiento

**8. Auditoría interna (25 min)**

- 8.1 Informe de gestión de la Auditoría Interna del periodo 2024-2025

**9. Otros asuntos (10 min)**

- 8.1 Acuerdos de viaje

Cierre Aprox.: 2:00 p.m.

***Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.***

**2. APROBACIÓN DEL ACTA N°2471, N°2472 Y N°2473 (5 MIN)**

*Acuerdo N°02: Los señores directores, acuerdan aprobar el acta N°2471 celebrado el 21 de noviembre del 2025.*

***Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.***

*Acuerdo N°03: Los señores directores, acuerdan aprobar el acta N°2472 celebrado el 03 de diciembre del 2025.*

*Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.*

*Acuerdo N°04: Los señores directores, acuerdan aprobar el acta N°2473 celebrado el 17 de diciembre del 2025.*

*Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.*

### **3. CORRESPONDENCIA (5 MIN)**

**Nota N°1 - (CONTIENE DATOS DE TERCEROS)**

**Nota N°2-(CONTIENE DATOS DE TERCEROS)**

#### **TEMA DE LA ADMINISTRACIÓN:**

### **4. GERENCIA DE REGULACIÓN (40 MIN)**

#### **4.1 CONTRATOS DE PRECIO BAJO.**

*Acuerdo N°05: Los Señores Directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número 4156267393A, de la cosecha 2025-2026, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, además de ser café propio y que refiere a una negociación anterior, bajo el modelo de café fruta, en donde el beneficiador se hace responsable del compromiso previo, adicionalmente se solicitará la documentación de respaldo de esa negociación para adjuntarlo al mismo contrato que está aprobando la Junta.*

*Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.*

#### **4.2 AVANCE EN EL ACOPIO DE FRUTA Y ESTADÍSTICA DE COMERCIALIZACIÓN**

Se da por recibido

### **5. DIRECCIÓN EJECUTIVA (3 HORAS)**

#### **5.1 AVANCES DE LA COMISIÓN DE PRC**

Se da por recibido

#### **5.2 CRITERIO LEGAL- ANÁLISIS DE LA FACULTAD DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ICAFE PARA AUTORIZAR PORCENTAJES DE CAFÉ VERDE SUPERIORES AL 2%.**

Se da por informado

#### **5.3 INVENTARIO DE POSIBLES MEJORAS A LA LEY 2762, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS.**

Se da por informado

## 5.4 APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SALARIAL.

Se da por informado

## 5.5 PROPUESTA DE RECINTOS ELECTORALES PARA ASAMBLEAS REGIONALES DE PRODUCTORES 2026

Se da por informado

### 6. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (30 MIN)

#### 6.1 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA USO DE RECURSOS NO EJECUTADOS DE PROYECTOS EN PERIODOS ANTERIORES DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

*Acuerdo N°06: Los señores directores, en atención a lo expuesto por la Administración, acuerdan aprobar el Presupuesto Extraordinario N°003, correspondiente a la reasignación de ₡19,048,274.51 (diecinueve millones cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cuatro colones con 51/100), provenientes del remanente de fondos no ejecutados en servicios de investigación de la Unidad de Investigación de la Gerencia Agronómica e Industrial para el periodo 2025-2026.*

*Se autoriza la utilización de estos recursos para financiar proyectos estratégicos orientados a fortalecer la agro cadena de producción del café en Costa Rica, incluyendo:*

*Estudios sobre fertirriego.*

*Innovación en el desarrollo de almácigos.*

*Identificación de patógenos y microorganismos.*

*Caracterización de variedades.*

*Difusión de resultados mediante seminarios científicos.*

*La inversión extraordinaria responde a la necesidad de impulsar la innovación, mejorar la productividad y sostenibilidad del sector cafetalero, y atender de manera oportuna los retos productivos, ambientales y de mercado que enfrentan más de 24 mil familias cafecultoras del país.*

*Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.*

#### 6.2 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (BASF)

*Acuerdo N°07: Los señores directores, en atención a lo expuesto por la Administración, acuerdan aprobar el Presupuesto Extraordinario N.º 004, correspondiente al aporte del proyecto BASF por un monto bruto de \$6,862.00 (seis mil ochocientos sesenta y dos dólares con 00/100), el cual ingresará durante el mes de enero de 2026.*

*Para efectos presupuestarios, se deja constancia de que el monto neto (sin IVA) asciende a \$6,072.57 (seis mil setenta y dos dólares con 57/100), con un tipo de cambio proyectado de ₡500.00, el total equivale a ₡3,036,285.00 (tres millones treinta y seis mil doscientos ochenta y cinco colones con 00/100).*

*Se autoriza la utilización de estos recursos para financiar las actividades del proyecto, cuyo objetivo es el diseño, evaluación y análisis de pruebas de Eficacia Biológica para diferentes agroquímicos, bajo condiciones de campo y laboratorio, así como la capacitación del personal técnico vinculado.*

*Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.*

### 7. GERENCIA AGRONÓMICA E INDUSTRIAL (10 MIN)

## **7.1 PARTE DE ACCIDENTE DE RECOLECTORES Y ESTADÍSTICA DE ASEGURAMIENTO**

Se da por recibido.

### **8. AUDITORÍA INTERNA (25 MIN)**

#### **8.1 INFORME DE GESTIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL PERIODO 2024-2025**

***Acuerdo N°08:** Los señores Directores acuerdan dar por recibido y conocido el Informe de gestión de la Auditoría Interna del periodo 2024-2025 y seguimiento del estado de implementación de recomendaciones, en cumplimiento de la Ley No.8292, Art No.22, la norma 2.6 de las “Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público” y el Lineamiento R-DC-144-2015”.  
**Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme. (para este tema***

### **9. OTROS ASUNTOS (10 MIN)**

#### **9.1 ACUERDOS DE VIAJE**

***Acuerdo N°09:** Los señores Directores, en atención al acuerdo N°15 de la sesión N°2471 del 21/11/2025, acuerdan la participación del señor Henry Vargas Madrigal, miembro de Junta Directiva, en la Feria Coffee Festival de Madrid y visita a tostadores en Portugal, saliendo el día 12 y regresando el 20 de febrero del 2026. Se aprueba el monto de \$3,388 por concepto de viáticos y \$1,000 de gastos conexos, (\$100 telecomunicaciones, \$300 sobre equipaje, \$600 taxis- trenes e imprevistos). Dichos gastos serán liquidados de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República.  
**Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.***

***Acuerdo N°10:** Los señores Directores, en atención al acuerdo N°16 de la sesión N°2471 del 21/11/2025, acuerdan autorizar la participación de los señores Guillermo Trejos Soto y Alejandro García Villalobos, miembros de la Junta Directiva, en el World of Coffee de San Diego, Estados Unidos, saliendo el día 8 y regresando el 14 de abril del 2026. Se aprueba el monto para cada uno de \$2,569 por concepto de viáticos y \$700 de gastos conexos, (\$100 telecomunicaciones, \$300 sobre equipaje, \$300 taxis- trenes e imprevistos para cada uno). Dichos gastos serán liquidados de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República.  
**Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.***

**SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS 1:25 P.M.**